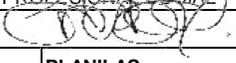


FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN 2.0	
Contrato No.:	0351-2020	HORA INICIO: 8:00 a. m.	Hoja 1 de _____
FECHA:	29 de abril de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN 1:00 p.m.	Acta N° 36
"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCHARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CALLE 66 HASTA LA CARRERA 65, EL CUAL INICIA ANTES DE LA AVENIDA CALLE 66, FINALIZANDO ENTRE LA CARRERA 65 Y CARRERA 65ª Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C." GRUPO 7.			
ORDEN DEL DÍA			
Presentación asistentes			
Recorrido silvicultural tramo Av. 68 entre calle 80 calle 72			
Conclusiones			
Cierre de recorrido			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia recorrido con la profesional social del proyecto, quien realiza el saludo y la presentación de los líderes, ciudadanía, entes de control y entidades presentes en el recorrido. Posteriormente la ingeniera Ángela Zapata informa que los árboles del separador central están la mayoría para traslado y bloqueo. Se expone sobre los planos los árboles a trasladar, la ingeniera afirma que se realizarán las fichas técnicas de los árboles, las cuales se pasarán posteriormente a la Secretaria de Ambiente quienes las evaluarán e emitirán su concepto.			
El ingeniero Alejandro Castillo informa que se deberá hacer una ampliación de la vía al costado oriental de la Av. 68 con Calle 80. Los árboles ubicados en este sector no hacen parte dentro de la resolución puesto que no se encuentran dentro del límite de obra.			
Árbol 81: Tala			
Árbol 82: Tala por condiciones fisiosanitarias			
La señora Esperanza Jiménez sugiere revisar el tema para retirar el árbol 81 sin necesidad de afectarlo, es decir, evaluar su traslado y no tala.			
la ingeniera Ángela Zapata informa que se debe tener en cuenta si técnicamente un árbol se puede trasladar o no, teniendo en cuenta que es necesario garantizar su supervivencia.			
El ingeniero Alejandro Castillo comunica que cada 8 o 9 metros habrá nuevos árboles en el abordador, aclarando que sí existirá compensación y que estos nuevos árboles hacen parte del diseño paisajístico del proyecto. Estos árboles son: Nogales, Cedros, Yarumos, Guaycanes, liquidambar, la ingeniera Magda Torres comunica que en este tramo habrá cerca de 350 árboles nuevos. Igualmente el ingeniero aclara que en el tramo 7 habrá más árboles de los existentes actualmente, adicionalmente señala el sitio donde se proyecta los árboles: sobre el andén se corre el sardinel del costado oriental, hacía los apartamentos, así mismo comunica la necesidad de trasladar las redes y la zona donde se operara el andén, aclara que no todos los árboles del sector van a tener tratamiento puesto que hay algunos que no tienen interferencia con la obra.			
Por otra parte, la ingeniera Ángela expone el ejemplo de un árbol afectado y sus características, de igual manera informa que se proyecta 7 mil m2 de jardinería, puesto que se pretende generar otro tipo de componentes ecológicos en el sector.			
De igual manera el señor Fidel Poveda comunica la importancia del sistema ecologico principal de la zona, lo cual se perderá con la proyección de las obras.			
Un participante del recorrido, solicita apoyo para tener en cuenta los árboles que están afectando los edificios del sector de Metrópolis, aclara que se ha solicitado en varias ocasiones colaboración por parte de las entidades y no se ha recibido respuesta hasta el momento. Ante esto, el ingeniero Alejandro Castillo, informa que en la presente reunión se encuentran los entes encargados del tema a quienes deben informarles la situación.			
Continuando el recorrido, la ingeniera Ángela Zapata informa que el árbol 1072 se tiene contemplado para tala y que los árboles ubicados sobre el andén serán igualmente talados (7 árboles en total), el ingeniero Alejandro Castillo informa técnicamente el por qué se deben talar teniendo en cuenta los diseños y la proyección de actividades.			
Árbol 78: Está para tala y se va a proponer para tratamiento integral para incorporarlo al diseño.			
Árbol 75: Estaba para tala, sin embargo se esta tratando de incorporar al diseño para conservar.			
La ingeniera Ángela Zapata informa cuales son los arboles a incorporar dentro de los diseños, por su parte el ingeniero Alejandro Castillo expone el diseño del el andén, donde se ubicará el espacio público del costado oriental, abordador y ciclorruta.			
Árbol 73: Tala			
Árbol 1053: Presenta problemas fitosanitarios los cuales se exponen por parte de la ingeniera Ángela Zapata.			
Frente al tema de el tratamiento de árboles ubicados en las unidades residenciales de Metrópolis, la ingeniera Ángela Zapata informa que solo se pueden hacer actividades dentro del alcance del proyecto y aclara que se hizo un esfuerzo con el instituto para tratar de disminuir las tala. La señora Esperanza Jiménez sugiere realizar articulación entre ciudadanía y entidades para revisar el tema del arbolado interno de los conjuntos. El ingeniero Alejandro expresa que el contrato podría ayudar con el inventario de estos árboles ubicados en los conjuntos residenciales, y posteriormente se trasladará a la Secretaria de Ambiente quien deberá realizar su respectiva revisión.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION 2.0	
Continuando con el reocrrido el ingeniero Alejandro comunica que en la Av. 68 con Calle 78, se proyecta un paso semaforizado donde también se ubicarán 2 casetas de venta de tiquetes de TM.			
Árboles 1049 y 1048: Se conservan			
Sector Metrópolis CC: Av. Carrera 68 con Calle 78: Árbol 1047: No interfiere con la obra, se incorpora al diseño después de la evaluación. Los que se ubican en el costado donde se ubica el andén adozado a cicloruta, se talan puesto que no da espacio para realizar el bloqueo y así mismo se indica que son cauchos por sus condiciones físicas, sanitarias, y plagas se talan. Los arboles ubicados justo al frente de Metrópolis se conservan puesto que no intervienen con el proyecto			
Árbol 66: árbol sin definir por temas de armonización con C.C. Metrópolis, el ingeniero Alejandro aclara que el puente se encuentra dentro de las obligaciones de Metrópolis. Sin embargo se indica que actualmente está autorizado para tala.			
Tramo Av 68 Calle 74 A: El ingeniero Alejandro Castillo, señala el límite de intervención del proyecto (línea roja sobre el actual andén), expone dónde quedará la zona verde y donde se proyecta traslado de árboles o la plantación de más árboles según aprobación. Se revisa el árbol ubicado en la parte interna de una de las unidades residenciales de Metrópolis, frente al cual la comunidad requiere su poda, frente al tema la Secretaria de Ambiente informa que se puede hacer su poda teniendo en cuenta las afectaciones que están causando en los conjuntos (inseguridad, insectos, etc), así mismo comunica los canales de atención al ciudadano de la entidad, para poder realizar la solicitud de los residentes.			
Tramo Av KR 68 Calle 72. El ingeniero Alejandro Castillo comunica sobre el sector los diseños proyectados y la adquisición predial del tramo: (D1).5 Una ciudadanía sugiere el traslado de árboles a la zona verde de la 72 con av 68 se informa que es necesario revisar el tema para evaluar su viabilidad.			
COSTADO OCCIDENTAL: El ingeniero Alejandro Castillo informa dónde se proyectará la rampa de acceso a la calle 72 sobre el separador central. Avenida Carrera 68 Calle 72: Se informa que se tendrán andenes más angostos, se expone dónde se ubicará el abordador donde se van a ubicar unos árboles. De igual manera se comunica que frente a Alkosto el andén es más angosto en este sector, las zonas verdes existentes continuarán, no existe arbolado que interfiera con las obras. Posteriormente se revisa con el funcionario de la Secretaria de Ambiente, el tema de los árboles ubicados en la parte interna de las unidades residenciales de Metrópolis los cuales generan problemática en los residentes quienes solicitan apoyo de la entidad. la directora social de la OTC del IDU Lucy Molano, agradece la participación ciudadana e invita a participar de la reunión de hoy a las 6:00 pm a través de facebook live. Continúa el recorrido donde se informa que dentro del corredor vial hay 50 sitios de traslado difinidos y que la mayoría de árboles ubicandos en en la zona verde costado occidental frente a las unidades residenciales de Metrópolis, se van a matener en el sitio.			
Tramo Av. KR 68 con Calle 76 A: se comunica que el seto se tala por interferencia con espacio público proyectado, la mayoría de árboles se mantienen, sin embargo aquellos que no tienen buen estado fitosanitario serán talados. Zona frente a Éxito: Se informa la proyección técnica de los diseños, donde la mayoría de árboles se conservarán excepto aquellos que tengan problemas fitosanitarios. La mayoría de árboles del separador central se van a trasladar por la rampa de acceso a la estación TM de la Calle 80. Se talarán 84 árboles y 150 están para plantar, se propone la modificación de 57 materas a contenedores para sembrar; esto es en el sector de la Avenida KR entre Calle 80 y Calle 72. La mayoría del traslados serán en el separador central donde existen tres árboles propuestos para tala.			
Tramo Avenida KR 69 entre Calle 80 y Calle 98:			
Árbol 979: árbol para talar por condiciones actuales: pudrición, el resto de los árboles se mantienen.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
<p>Árbol 977: se incluye dentro del diseño, estaba para traslado. Los árboles de ambos costados se incorporan a los diseños en le tramo de la calle 80 y Canal Salitre.</p> <p>El ingeniero Alejandro comunica que se hicieron recorridos con el fin de evaluar el estado de los árboles los cuales se intentaron dejar dentro del sector. Por su parte el JBB comunica que los árboles grandes se trasladarán a sitios más cercanos dentro de la zona.</p> <p>Se aclara que los árboles ubicados entre el Canal Salitre y predio del señor Rogelio Velásquez (Bussines Center), s trasladan, excepto los árboles 1230 y 2088.</p> <p>Por su lado, la ingeniera forestal Magda Torres, señala que inicialmente se hicieron unos recorrido con el JBB para establecer los puntos de traslado, una vez se cuente con el acta, será remitida a los líderes comunitarios.</p> <p>El ingeniero Sergio Celi aclara que existen resoluciones aprobadas para el tratamiento silviculturla así como contratos firmados para el desarrollo del proyecto y que los recorridos son parte de un acuerdo con el director del IDU, sin embargo, la idea es no generar más compromisos sino avanzar con las actividades.</p> <p>Así mismo el ingeniero Alejandro Castillo manifiesta que se ha evaluado el tema y se ha intentado salvar la mayor cantidad de árboles y que después de los recorridos se deberá generar un plano ajustado según el tratamiento sivicultural; aclara que se ha avanzado en el tema e informa acerca de todas las actividades llevadas a cabo por el contratista, interventuria e IDU con relación a los temas requeridos por la ciudadanía.</p> <p>De otra parte, el ingeniero Sergio Celi señala que el tramo 7 es ruta crítica de los 9 tramos del proyecto de la 68 y que es necesario avanzar con el tratmiento silvicultural. De igual manera el supervisor social del IDU Julio Montoya, informa que se programará recorrido para finalizar estas actividades, sin embargo se deberá continuar con los diálogos ciudadanos como se ha hecho hasta ahora. Precisa que el recorrido se realizará el próximo lunes 3 de mayo de 2021, puesto que es</p>			
CONCLUSIONES			
<p>La Personeria informa que el recorrido fue satisfactorio, puesto que se resolvieron dudas, adicionalmente manifiesta que la idea es tratar de cerrar el tema de la mejor manera posible.</p>			
<p>La Alcaldía Local de Barrios Unidos informa que emitiran el respectivo informe del recorrido.</p>			
<p>El ingeniero Sergio Celis, apoyo a la supervisión técnica del IDU, agradece la participacion de la comunidad y los entes de control en el presente recorrido.</p>			
<p>La señora Yomara Erazo, manifiesta que si la comunidad realiza una observación respecto al tratamiento silvicultural delproyecto, es importante que se tenga en cuenta; igualmente la señora Esperanza Jiménez informa que la presente actividad es un ejercicio pedagógico para evaluar el tema de tratamiento silvicultural, adicionalmente realiza la salvedad con relacion a la NO tala hasta que se ajuste la resolución 3131 de 2019.</p> <p>Por su parte la señora Yomara Erazo solicita los pliegos del Plan de Diálogo Ciudadano, con sus respectivos programas, así como el P.T.C. del proyecto, adicionalmente solicita los planos de diseños actuales en archivo autocad o diseño paisajístico, de la misma manera la señora María Helena Rabelo, solicita que se socialize los diseños ajustados, la ingeniera Ángela Zapata aclara que se remiten una vez estén ajustados</p>			
<p>Se concluye que se presentará propuesta modificatoria ante la Secretaria de Ambiente. La ingeniera Ángela Zapata, ingeniera forestal del IDU y el ingeniero Sergio Celi de esta misma entidad; informan que no se comprometen a suspender los tratamientos siviculturales puesto que no se tiene la potestad, por lo tanto la actividad debe continuar. Ante la sla ingeniera Ángela Zapata informa que se puede remitir el diseño paisajistico autorizado a la fecha por el JBB. Finalmente la señora Esperanza Jlménez sugiere a la comunidad revisar que las estaciones queden abiertas.</p>			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD				
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0		
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD				
1) La señora Esperanza Jiménez: "¿Qué se va hacer con el puente peatonal de calle 80?" El ingeniero Alejandro Castillo comunica que es necesario demolerlo, para adojar la rampa de acceso a la estación de TM de la 80, aclara que esta rampa debe cumplir con ciertas pendientes, de igual manera comunica que se proyectará una conexión peatonal hacia la troncal de la Calle 80, para conectar el sistema de TM, de igual manera expone sobre planos la ubicación proyectada de taquillas y cicloparqueaderos.				
2) La señora Esperanza Jiménez: "¿ustedes han considerado que esa proyección de la conectante entre la 68 y la 80, representa mucho riesgo para el peatón?" Se informa que el tema ya ha sido evaluado, pero por temas de recursos se proyectó la conexión peatonal entre las dos troncales.				
3) El señor Jairo Mutis manifiesta que el traslado de nidos no garantiza que los pajaros lleguen al nuevo arbol. La bióloga del proyecto comunica que las aves buscan otro árbol para hacer su nido y que las aves rescatadas se trasladan a los centros veterinarios (URRAS) para garantizar su cuidado.				
4) Una residente del sector manifiesto NO estar de acuerdo con la proyeccion de las casetas para ventas de tiquetes en el sector de la Avenida Carrera 68 con Calle 78.				
5) La señora Esperanza Jiménez pregunta: "¿En qué material son los contenedores de los árboles?" Se informa que los contenedores son en concreto par evitar que las raíces se expandan.				
COMPROMISOS ADQUIRIDOS				
COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Remitir el Plan de Diálogo Ciudadano del proyecto con todos sus programas y el P.T.C.		Contratista	7 de Mayo de 2021	
Remitir el diseño paisajístico con los ajustes realizados según recorrido.		Contratista	Una vez estén los diseños ajustados.	
FIRMAS				
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
Ingeniero. Sergio Celi		Apoyo coordinación técnica - IDU	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Arquitecto Julio Montoya		Supervisor social - IDU	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Ingeniera. Ángela Zapata		Ingeniera Forestal - Idu	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Ing. Alejandro Castillo		Ing. Director de proyecto - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Ing. Magda Torres		Ing. Forestal - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Ing. Andrés Montoya		Residente ambiental - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Laura Tautiva		Bióloga - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
C.S. Adriana Parra		Comunicadora social - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Andrea Ramírez		Profesional Social - contratista	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
T.S. Alexandra Rodríguez		Profesional Social - Inteventoría	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Nidia Núñez		Bióloga - interventoría	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
Ing. Pedro Barajas		Ing. Forestal - interventoría	FIRMA REGISTRADA EN LA PLANILLA ADJUNTA	
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	ANDREA RAMÍREZ	ANDREA RAMÍREZ	ALEXANDRA RODRÍGUEZ	
CARGO	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL	P. SOCIAL INTERVENTORÍA	
FIRMA				
ANEXOS:	SI	X	NO	
		TIPO DE ANEXO	PLANILAS DE ASISTENCIA Y ACTA LEVANTADA EN CAMPO	CANTIDAD
				2